



Municipalidad de Pucón

**DECRETO EXENTO N°** 868 /

**PUCON:** 30 MAR. 2012

**VISTOS:**

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Programa denominado **"FESTIVAL DE GUITARRA CLÁSICA DE PUCÓN"**.

3.- El Decreto Exento N°1645 de fecha 12.08.2011, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal, Sr. Pablo Soto Araya.-

4.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.

**CONSIDERANDO :**

1.- Que, dentro de las acciones relacionadas con actividades culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentra la de apoyar las distintas manifestaciones artístico culturales relacionadas con las artes.

2.- Que el Festival de Guitarra Clásica de Pucón, tiene como objetivo el generar un espacio de difusión y esparcimiento para el habitante de Pucón finalizada la época estival.

3.- La necesidad de desarrollar distintas manifestaciones de expresión artística para la comuna finalizado el verano.

**DECRETO :**

1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes el Programa denominado **"FESTIVAL DE GUITARRA CLÁSICA DE PUCÓN"**.-

2.- **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta área de gestión 04, Programas Sociales por un monto de \$ 430.000.- (cuatrocientos treinta mil pesos).

ARCHIVESE. ANOTESE, COMUNIQUESE Y

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

  
*[Signature]*  
**GLADIELA MATUS PANGUILEF**  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
*[Signature]*  
**PABLO SOTO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
**VºBº CONTROL**

*[Signature]*  
PSA/GMP/RMV/pep.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Of. De Partes.-
- Depto. Adm., y Finanzas.-
- Unidad de Control.-
- Dideco.-
- Archivo.-

ITEM 04 Prog Sociales 430.000  
T. AUTORIZADO \$ 430.000  
T. ACUMULADO  
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 430.000  
VALOR POR CONTRON. \$  
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

*[Signature]*



Municipalidad de Pucón

## PROGRAMA

### "FESTIVAL DE GUITARRA CLÁSICA DE PUCÓN"

#### ACTIVIDAD:

Evento de difusión musical que congregará a 12 intérpretes y compositores de guitarra clásica durante 6 días en la ciudad de Pucón.

#### FUNDAMENTACION

Para la Municipalidad de Pucón, en su rol social y educativo, es de vital importancia generar eventos artístico-culturales de calidad finalizada la época estival. Es por ello que el Festival de Guitarra Clásica de Pucón –primero en la Región- se erige como un evento de difusión musical, esparcimiento e inclusividad social para el habitante de Pucón.

#### OBJETIVO.

- Satisfacer el requerimiento de servicios de amplificación en el marco del Festival de Guitarra Clásica de Pucón.

#### REQUERIMIENTOS

ITEM	MONTO
Servicios de Amplificación.	\$ 430.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 430.000</b>

  
MARÍA VICTORIA ROMÁN AVACA  
JEFA DE FINANZAS

  
  
PABLO SOTO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
PATRICIO ESPINOSA POLANCO  
RESPONSABLE  
Festival de Guitarra Clásica de Pucón

Ojos del Salado N° 1115  
Cel.: 97008284 – 84707754  
E-mail [amplisur@hotmail.com](mailto:amplisur@hotmail.com)  
VILLARRICA

## COTIZACION N° 1915

VILLARRICA, MARZO de 2012

Señores

Municipalidad de Pucón

At. Sr. PATRICIO ESPINOZA

Por medio de la presente entrego cotización por concepto de amplificación para PROYECTO FESTIVAL DE GUITARRA CLASICA PUCON 2012 a realizarse durante el año en curso en el templo Jesús de Nazaret del 26 al 31 de marzo.

El valor de lo anterior asciende a la suma de \$ 360.000.- (trescientos sesenta mil pesos) más impuestos (10%). No se cobrara la movilización.

La empresa proveerá con amplificación según requerimientos técnicos para dicho proyecto.

El contratante deberá proveer con energía trifásica y un mínimo de 50 amperes, la estación abastecedora de energía no deberá estar a más de 50 metros del escenario o lugar de amplificación.

Atentamente,

**NARDIS ARIAS ESPARZA**

Amplisur Audio Profesional